

Bogotá, D.C, 24 de octubre de 2023

BZ2023_16644545-2896328

Señor (a)
VIRGILIO A JIMENEZ VARGAS
Secretario
Juzgado Promiscuo Municipal
jprmunicipalsego@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALLE SENTENARIO EDIFICIO LA CASCADA PISO 2
Segovia, Antioquia

Referencia: Radicado No 2023_16644545 del 4 de octubre de 2023
Ciudadano: JHON JAIRO RESTREPO GOMEZ
Identificación: Cédula de ciudadanía 71081236
Tipo de Trámite: Gestión de nómina pensionados AGS - Embargos actualización juzgados

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

Atendiendo su comunicado en donde solicita "(...) DECRETA EMBARGO DE PENSION (...)". De acuerdo con su solicitud nos permitimos informarle lo siguiente:

Dando respuesta a su oficio 1917 del 28 de septiembre de 2023, rad 05736408900120230040900 y teniendo en cuenta la normatividad legal vigente, se concluye que para la nómina de noviembre de 2023, se aplicó la novedad de creación embargo del 35% de la mesada pensional y demás mesadas adicionales del señor RESTREPO GOMEZ JHON JAIRO, identificado con C.C. 71081236, limitando la medida a \$35.000.000, a favor de COOPERATIVA COOLEGALES identificada con NIT 9004941492, valores que serán girados a la cuenta de Depósito Judicial 057362042001.

Si desea más información, recuerde que puede comunicarse con nosotros a través de las líneas de servicio al ciudadano, en Bogotá: (57+601) 4890909, en Medellín: (57+604) 2836090, o desde cualquier lugar del país por medio de la línea gratuita nacional 018000410909. También, puede visitar nuestra página web www.colpensiones.gov.co o acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC).

Agradecemos su confianza recordándole que para nosotros siempre es un placer servirle.

Atentamente,



CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRIGUEZ
Directora Nómina De Pensionados (A)
Elaboro: Jenny Castellanos - Profesional Junior- Dirección Nómina de Pensionados

*Rdo: NOV. 01/2023
como 472 boz
Dora*



Cra. 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11
Bogota D.C. - Cundinamarca

Línea Bogotá (57+601) 489 09 09
Línea Gratuita: 018000 41 09 09

www.colpensiones.gov.co

ONSTANCIA: Sagovia Noviembre 01/2023. anexo
al proceso Escrito recibido de
Colpensiones de la ciudad de
Bogotá. D.C. Lo anterior para
Su conocimiento. A. Despacho

Dora
Citadora

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Diciembre once (11) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 2703

RAD: 2023-00409-00

Para los fines pertinentes téngase en cuenta y por incorporado al proceso lo informado por la Directora de Nominas de Pensionados de COLPENSIONES en su comunicación BZ2023-16644545-2896328 fechada el 24 de Octubre de la anualidad cursante.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large loop at the top and several smaller loops below it, all contained within a horizontal oval shape.

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO